

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33909** *HABITATGES SWEET HOME, S.L.*

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 636/10 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Adrián Márquez González contra la ejecutada Habitatges Sweet Home, S.L., sobre despido se ha dictado auto de fecha 19 de octubre de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.524,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, D.^a María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110077112-1